

EDICIÓN # 02

# BOLETÍN SEMANAL

Consultores en Comunicación y Asuntos Públicos

## CONTENIDO

Indicadores económicos	Pg. 01
Actualidad	Pg. 01
Economía	Pg. 03
Política	Pg. 04
Agéndese	Pg. 06

10 de enero de 2023

## INDICADORES ECONÓMICOS



**DÓLAR**  
\$ 4.885,66  
\$ 0,00 +0,00 %



**PETRÓLEO WTI**  
US\$ 74,74  
US\$ 0,96 +1,30 %



**PETRÓLEO BRENT**  
US\$ 79,70  
US\$ 1,16 +1,48 %



**EURO**  
\$ 5.225,70  
\$ 95,76 +1,87 %

## ACTUALIDAD

## NUEVAS FECHAS PARA EL PARO DE TAXISTAS

El sábado 07 de enero del 2023 el gremio de taxistas anunció que el paro, originalmente agendado para el 24 de enero del presente año, cambiaría de fecha hasta casi un mes después. De esta manera, la nueva fecha se acordó para el miércoles 22 de febrero, donde más de 90 asociaciones de conductores taxistas saldrían a protestar en las principales ciudades de Colombia. En respuesta, el Gobierno Nacional ha dejado claro que está abierto al diálogo y a la concertación.

Edisson Perilla, presidente del sindicato Taxiplus Bogotá, explicó que las razones para salir a las calles es la falta de control por parte del Gobierno Nacional a la ilegalidad desbordada. Es decir, la ausencia de regulación al servicio de transporte que prestan los carros particulares a través de plataformas tecnológicas. Además, el gremio también exige que se equilibre la tarifa de los taxis y que el incremento de los combustibles no les aplique a ellos.



Foto: recuperado de Pulzo.



## NUEVO PICO Y PLACA EN BOGOTÁ

El Gobierno Nacional anunció que desde el martes 10 de enero empezaría a regir el nuevo diseño de pico y placa para Bogotá. De esta manera, bajo el decreto 003 del 6 de enero del 2023 se indicó que los días pares no pueden movilizarse los vehículos particulares cuya placa termine en 1, 2, 3, 4 y 5, mientras que los días impares los carros que deben evitar desplazarse son los que poseen placas que finalicen en 6, 7, 8, 9 y 0.

Hay que resaltar que la secretaria de movilidad, Deyanira Ávila, aclaró que este nuevo pico y placa no va a rotar cada cuatro meses, sino que se avisaría con 10 días de anticipación en caso de rotación. Así mismo, se avisó que entre el 10 y el 17 de enero las autoridades de tránsito impondrán sanciones pedagógicas en caso de incumplimiento, pero después de la fecha el desacato al nuevo pico y placa llevaría a la imposición de la sanción C14\*.



Foto: recuperado de Secretaria de Bogotá.

**NOTA:** la sanción C14 consiste en una multa de aproximadamente más de 500 mil pesos e inmovilización del vehículo, por transitar en sitios prohibidos u horas restringidas por las autoridades.

## ECONOMÍA

### EL COSTO DE VIDA SE POSICIONA EN 13,12% EN COLOMBIA

La semana pasada, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane) publicó las cifras que miden la inflación del mes de diciembre de 2022, la cual se posicionó en 13,12%. Este nuevo dato confirmó que el costo de vida en Colombia se mantiene en un nivel exorbitante en comparación al objetivo fijado por el Banco de la República, que es del 3%. De esta manera, este indicador descubre que la medida de aumentar la tasa de interés por parte del Banco no ha comenzado a impactar en la inflación.

Entre los datos brindados por el Dane, las tres ciudades que tuvieron un aumento menor al promedio nacional en el costo de vida fueron Medellín (con 12,75%), Bogotá (con 12,35%) y Manizales (con 12,61%). Por el contrario, los lugares con mayor incremento de IPC estuvieron liderados por Cúcuta - que se posicionó en 16,34% -, Sincelejo - con un nivel de 15,83% - y, por último, Valledupar – que se calculó en un aproximado de 15,53% -.



Foto: recuperado de Bloomberg en Línea.

### AUMENTO EN EL PRECIO DE LA GASOLINA

Analistas del grupo Bancolombia expresaron su preocupación por el alza de gasolina, que está triplicando el alivio que se buscó con las tarifas de la luz. De manera detallada, en noviembre de 2022 el costo de la electricidad tuvo un descenso de 1,14 puntos frente a octubre del 2021, gracias a los alivios otorgados por el Gobierno Nacional, mientras que en ese mismo período el precio de los combustibles para vehículos aumentó en 2,8 puntos porcentuales.

De esta forma, también se explicó que el acuerdo tarifario evitaría que el costo de la energía aumentara más allá del IPC, pero que el alza en combustibles se extendería hasta el 2024. Esta preocupación llevó a que los transportadores de carga se reunieran el jueves 05 de enero con el ministro de transporte Guillermo Reyes, donde se discutió como solucionar el aumento de mil pesos en el precio de la gasolina en los últimos cuatro meses, aunque no se ha anunciado ningún acuerdo.



## POLÍTICA

### **SOBRE LA REUNIÓN DEL PRESIDENTE GUSTAVO PETRO CON EL MANDATARIO NICOLÁS MADURO**

El sábado 07 de enero del 2023, el presidente Gustavo Petro se reunió con el presidente venezolano Nicolás Maduro en el Palacio Miraflores - Caracas, encuentro que duró más de tres horas y terminó sobre las 5:00 de la tarde. Se mencionaron temas de conveniencia bilateral, implementación de la Paz Total y diplomacia, dónde se revisaron el Acuerdo de Alcance Parcial No. 28 en temas de acceso a mercados, asuntos sanitarios y marcos de complementación económica.

De esta manera, se acordó que Venezuela se convertiría en un país garante que apoye a la administración de Gustavo Petro en el enfoque de lograr la Paz Total, con el proceso actual que se está negociando con el ELN como paso esencial. Además, se dialogó sobre los avances a raíz de la apertura de los puentes fronterizos entre Colombia – Venezuela y la posible creación de una comisión técnica para crear y planificar proyectos de conectividad en el mar Caribe y el Pacífico Colombiano.



Foto: recuperado de El Colombiano.

### **GOBIERNO TUVO QUE DEROGAR EL DECRETO DE CESE DEL FUEGO CON EL ELN**

La semana pasada, después de que el ELN anunciará que no tenía ningún acuerdo con el Gobierno Nacional para comenzar un cese del fuego bilateral hasta la mitad del año del 2023, se publicó desde presidencia un comunicado que derogó el decreto del cese diseñado específicamente para la guerrilla. Esta decisión se tomó después de la reunión extraordinaria que el jefe de Estado convocó el pasado martes 03 de enero del presente año.

El ministro del interior, Alfonso Prada, anunció que el ELN había planteado con anterioridad la importancia de llegar a un cese bilateral y que el gobierno solo había cumplido con este pedido después que la guerrilla pidiera un cese a finales del 2022. No obstante, el ministro aclaró que estas acciones de terminación de violencia solamente se acordaran en las negociaciones del siguiente ciclo, que comenzaran en las próximas semanas en México.

## SE SANCIONÓ LA LEY QUE CREARÍA EL MINISTERIO DE LA IGUALDAD

El miércoles 04 de enero, llegaron la vicepresidenta Francia Márquez y el presidente Gustavo Petro a Istmina – Chocó, con el objetivo de presidir el acto protocolario en el que se sancionaría la ley que constituye el Ministerio de la Igualdad. A pesar de que la ceremonia estaba destinada a comenzar a las 2:00 de la tarde, tuvo que postergarse hasta la llegada del mandatario, quien arribó después de las 7:00 p.m. por problemas en la agenda.

La vicepresidenta Francia Márquez expresó que la creación de este nuevo ministerio proviene de una promesa de campaña, donde entendieron que la desigualdad es uno de los problemas más grandes de Colombia y de todo Latinoamérica. El compromiso del Gobierno Nacional es cambiar esta realidad y ayudar a que la población vulnerable del país tenga representación frente a la estructura política central del país. De la misma forma, se anunció que ella manejara esta cartera.



Foto: Darwin Torres, recuperado del twitter de Vicepresidencia.

## COLOMBIA ENTREGARÁ ASISTENCIA HUMANITARIA A CUBA

El martes 10 de enero del presente año, el Gobierno Nacional de Colombia entregará asistencia humanitaria a Cuba mediante un acto protocolario, como respuesta a las emergencias generadas por los fenómenos naturales de los últimos meses. Según el medio Prensa Latina, la ceremonia se realizará en la sede de la Cancillería de Colombia en Cuba, el Palacio de San Carlos, y participarán la viceministra de Asuntos Multilaterales, Laura Gil, y el embajador cubano, Javier Caamaño.

Dentro de los desastres naturales que han afectado a Cuba está el siniestro que ocurrió el 05 de agosto de 2022, que dejó 16 fallecidos y más de un centenar de lesionados, y el huracán que azotó el oeste de Cuba el 27 de septiembre del año pasado, que provocó daños en la infraestructura habitacional, las telecomunicaciones, la agricultura y el suministro de energía. En meses anteriores, Colombia ya había donado 3.000 cm<sup>2</sup> de piel humana para ayudar a la recuperación de los quemados por el accidente de agosto.



## DECLARACIONES DEL PRESIDENTE PETRO EN EL ESCENARIO INTERNACIONAL

El pasado domingo 08 de enero, el presidente Gustavo Petro se pronunció sobre la invasión de los seguidores del expresidente Jair Bolsonaro a la sede del Congreso Nacional de Brasil y otras entidades públicas, con el objetivo de lograr derrocar al presidente Luiz Inácio Lula da Silva. El mandatario colombiano expresó su solidaridad con da Silva y mencionó la necesidad de convocar una reunión de la OEA y "aplicar la carta democrática". Además, propuso fortalecer el Sistema Interamericano de Derechos Humanos al aplicar las normas y ampliar la carta al incluir los derechos ambientales, colectivos y de la mujer.

Por otra parte, el martes 10 de enero se tenía establecido que el presidente Petro continuará con su agenda al visitar a Chile, dónde tenía previsto visitar la Corte Suprema y asistir al lanzamiento de la estación de tren en Limache. No obstante, el mandatario canceló el viaje y volverá a Colombia este mismo martes por la emergencia registrada en Rosas - Cauca, donde a causa de los deslizamientos más de 150 familias se han visto afectadas y se cerró la vía Panamericana.

Wisner Cortés, director de la oficina asesora de Gestión de Riesgo, anunció que no se registran víctimas fatales y que los organismos de socorro ya se encuentran en la zona, donde ya han rescatado y llevado a lugares seguros la mayoría de personas afectadas.

## AGENDESE

### "FERIA INTERNACIONAL DE TURISMO"



Fecha: miércoles 18 de enero - domingo 22 de enero de 2023.

Hora: todo el día.

Lugar: Madrid - España.

Nota: inscripciones con antelación.

FITUR es la primera cita anual para los profesionales del turismo mundial y la feria líder para los mercados receptivos y emisores de Iberoamérica. En FITUR hay que estar: un foro único para promocionar las marcas, presentar nuevos productos, conocer las últimas tendencias y llenar las agendas de contactos y perspectivas.